

Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 1-42939



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



Diagnosti
CDA



DIAGNOSTIYA LTDA
NIT: 9001176695
Teléfono: 7450298
E-mail: servicioalcliente@diagnosti.com
Dirección: Cr 73A 77A 62
Ciudad: BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO	
Fecha de prueba	2021-12-02	Nombre o Razón social	JESSICA MORALES FERNANDEZ
Dirección	CALLE 83 A 115 B	Documento de identidad	CC (X) NIT () No. 1018430425
Correo Electrónico		Teléfono fijo o Número de Celular	3017711032
		Ciudad	Bogotá, d.c.
		Departamento	Bogotá

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	WNX614	País	Colombia	Servicio	Público	Clase	Camioneta	Marca	Chevrolet	Línea	Tracker
Modelo	2016	Número de licencia de tránsito	10011066716	Fecha Matrícula	2015-12-30	Color	Blanco plata	Combustible/Propulsión	Gas - gasolina	VIN o Chasis	3GNCJ8EE9GL903345
No de Motor	CGL903345	Tipo Motor	OTTO	Cilindraje (cm³) (si aplica)	1795	Kilometraje	194516	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	4	Blindaje	SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	0	Tipo de Carrocería	WAGON	Fecha vencimiento SOAT	2022-07-01	Conversion GNV	SI () NO (X) N/A ()	Fecha Vencimiento GNV			

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultáneas (si/no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	28.5			2.5	Klux	si
		Inclinación	1.71			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	31.9			2.5	Klux	si
		Inclinación	1.42			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.00				Klux	si
		Inclinación	0.00				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	0.00				Klux	si
		Inclinación	0.00				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	22.5				Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	22.7				Klux	no
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad		60.4	Máxima	225	Unidad
							Klux	

5. SUSPENSIÓN (coherencia) (si aplica)

	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
Delantera Izquierda	88.2		83.4		76.6		79.4	40	%

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2462	3926	N	Eje 1	2095	2743	N	14.9	(20,30)	30	%
Eje 2	1854	2307	N	Eje 2	1812	2769	N	2.27	(20,30)	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor		64.5		Unidad			
							50	%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

	Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
eficacia	Mínimo	Unidad		Sumatoria Derecho	1779	6512	N
	28.5	18	%	Sumatoria Izquierdo	1858	6233	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

	Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad
	-4.70	-2.38					m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

	Error en Distancia	Error en Tiempo	Unidad	Máximo +/- 2	Unidad
Tamaño normalizado de la Lluvia			%		%

Formato Uniforme de Resultados - FUR

9. EMISIONES DE GASES (Excepción: vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

Formulario Uniforme de Resultados – FUR																	
9. EMISIONES DE GASES (Excluye vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)																	
SE VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T																	
	Monóxido de Carbono				Dióxido de Carbono				Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitrroso		
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad	
Ralentí	864	0.11	1	%	14.5		%	0.52		%	0.00	200	(ppm)			%	
Crucero	2461	0.28	1	%	14.5		%	0.46		%	0.00	200	(ppm)			%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A.)																	
Temperatura de prueba																	
SI																	
Valor																	
Unidad																	
°C																	
17.0																	
°C																	
52.7																	
%																	

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

9b. VEHICULOS CICLO DIESEL										Valor			Norma			Unidad		
Opacidad	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado									
Gobernada		%		%		%		%										
		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)										
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales							LTOE Estándar			Unidad			
	Temp. Inicial		Temp. Final		Unidad		Temperatura Ambiente		Unidad		Humedad Relativa		Unidad					
					°C				°C				%					
C. DEFECTOS ENCON																		

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción		Grupo	Tipo de defecto	
				A	B
Total				0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción		Grupo	Tipo de defecto	
				A	B
Total				0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción		Grupo	Tipo de defecto	
				A	B
Total				0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5.00	5.40				4.00
DERECHA	4.00	5.00				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI ☒ NO ☐	N° Consecutivo RUNT: (A)153556801
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI ☐ NO ☐	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motoceros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Remolque o similares
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
Presión eje1 derecha 1 35.0 PSI Presión eje1 izquierda 1 35.0 PSI Presión eje2 derecha 1 35.0 PSI Presión eje2 izquierda 1 35.0 PSI Presión repuesto 35.0 PSI
* Las pruebas de luces (al aplicar) está reportada en kix a 1m como se establece en la NTC 5375 2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- L1 - Frenómetro liviano/universal SPACE SN: 124
- L1 - Analizador de gases 4T NTC5365 y NTC4983 [PEF: 0.491] [Serial del banco: _SENSORS AMB-II_] SENSORS SN: F19140201
- Termohigrómetro Marca: TecniMaq TMI-THM0859
- L1 - Probador de suspensión EUSAMA SPACE SN: 336
- L1 - Profundímetro PCL SN: 011
- L1/L2 - Sonómetro EXTECH SN: 3075365
- L1 - Alineador al paso liviano SPACE SN: 00529
- L1 - Alineador de luces TECNOLUX SN: 0054
- L1 - Detector De Holguras SPACE SN: '00171

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- TecniRTM V1.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Miguel Leonardo Sierra Rivera [Foto delantera], Miguel Leonardo Sierra Rivera [Inspección sensorial motor], Miguel Leonardo Sierra Rivera [Profundidad de labrado], Brayan Andres Melo Correales [Alineación de luces], Miguel Leonardo Sierra Rivera [Sonido], Miguel Leonardo Sierra Rivera [Tercera placa], Brayan Andres Melo Correales [Análisis de gases NTC4983], Miguel Leonardo Sierra Rivera [Inspección sensorial interior], Miguel Leonardo Sierra Rivera [Foto trasera], Jeison Javier Parra Urrego [Alineación, peso, suspensión y frenos], Miguel Leonardo Sierra Rivera [Inspección sensorial exterior], Miguel Leonardo Sierra Rivera [Inspección sensorial interior].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

EDWIN ALBERTO CASTILLO ORTEGÓN

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe